

Fecha: 11-07-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Inician campaña de erradicación en Pica tras detección de ejemplares de mosca de la fruta

Pág.: 5
Cm2: 394,9

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Servicio coordina plan operativo con seremi de Agricultura y Municipalidad:

Inician campaña de erradicación en Pica tras detección de ejemplares de mosca de la fruta

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Tarapacá informa que, en el marco de su programa permanente de vigilancia fitosanitaria, se detectó en el sector de Las Ánimas de la localidad de Pica, la presencia de 2 ejemplares adultos silvestres de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) dando inicio a una campaña de erradicación.

Sue Vera, directora regional del SAG Tarapacá, precisó que estas detecciones activaron de inmediato los protocolos de respuesta establecidos por el SAG y que consideran una zona cuarentenada de 7,2 kilómetros desde los puntos de hallazgos de los insectos, además de la implementación de un plan operacional orientado a los/as productores de la zona para que puedan continuar llevando a cabo sus actividades, pero cumpliendo con las regulaciones establecidas por el Servicio en lo relativo a la prevención y control de la plaga.

“Esta campaña, que estamos trabajando de manera coordinada con la seremi de Agricultura y con un fuerte apoyo de la Municipalidad de Pica, tiene como objetivo central la pronta erradicación de este brote, para lo cual ya nos encontramos en terreno con nuestros/as funcionarios/as debidamente identificados/as, realizando labores de limpieza de suelos, descarga y muestreo de frutos, a lo cual se suma la instalación de estaciones cazadora (botellas) con un atrayente específico y la liberación de insectos

estériles para impedir la reproducción de la plaga”, señaló Vera, quien agregó que el oasis contará además con un control fitosanitario para el ingreso y salida de fruta hospedante de la mosca del mediterráneo.

En este sentido, el alcalde de la Municipalidad de Pica, Iván Infante, quien ha estado coordinando una serie de encuentros informativos con la comunidad para dar a conocer los alcances de esta nueva campaña de erradicación, indicó que el gobierno comunal también se encuentra desplegado y realizando todos los esfuerzos para controlar y erradicar la plaga. “Como alcalde de Pica, estoy profundamente preocupado por la presencia de la mosca de la fruta en nuestra comuna. Esta situación nos afecta directamente, porque la agricultura es el corazón de nuestra economía y nuestra identidad. Quiero reafirmar toda mi voluntad y la del municipio para trabajar en conjunto con el SAG, el Ministerio de Agricultura y, por supuesto, con nuestros/as agricultores/as. Vamos a poner todos los esfuerzos necesarios para erradicar esta plaga y proteger nuestras producciones y el sustento de tantas familias piqueñas”, apuntó.

Asimismo, Eduardo Justo, seremi de Agricultura, hizo un llamado a toda la comunidad a colaborar activamente con las labores del SAG con el fin de evitar la propagación de esta plaga. “Como Ministerio de Agricultura



estamos en constante contacto con todos los/as actores involucrados/as ante hallazgos como éste. Destacamos el trabajo mancomunado que hemos realizado con los municipios como fue el caso del hallazgo en Miñi Miñe, con la total disposición del alcalde de Huala, José Bartolo, y hoy en Pica con la preocupación y atención de su jefe comunal, el alcalde Iván Infante, quien nos ha convocado a distintas reuniones sobre este tema. Hemos difundido el seguro de Agroseguros para mosca de la fruta y estamos

presentes en todo el territorio a través del Servicio Agrícola y Ganadero”, apuntó.

Cabe destacar que una de las posibles causas de la aparición de la mosca de la fruta en la localidad es el ingreso ilegal de productos agrícolas por pasos no habilitados sin cumplir con la normativa fitosanitaria vigente. El SAG reitera la importancia de denunciar cualquier actividad sospechosa relacionada con el comercio informal de productos agropecuarios a contacto.tarapaca@sag.gob.cl.